



Instituto Tecnológico de Cancún Departamento de Recursos Humanos

CONVOCATORIA D23-2021

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 9, 122, 125, 133, y 134) y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

A todo el personal docente de base (Status 10) con interés en participar en la convocatoria y que cumplan con los requisitos para PROMOVERSE a plaza Profesor Titular "C" Tiempo Completo E.S. 1403 E3817 000 000071, con sueldo mensual (concepto 07) \$39,572.10

REQUISITOS DEL REGLAMENTO

a.- Poseer el grado de doctor expedido por una Institución de Educación Superior, o haber obtenido el grado de maestro expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con seis años de anterioridad, o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

Alternativa I

Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior Titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, contar con publicaciones Técnico-Científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.

Alternativa II

Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

REOUISITOS GENERALES

Se recibirá la documentación física en el Departamento de Recursos Humanos en horario de 10:00 – 14:00 hrs en un sobre amarillo rotulado con su nombre y folio de la convocatoria, apegándose a la fecha de la convocatoria y a las medidas sanitarias. La documentación es la siguiente:

- Solicitud dirigida a la directora en la que se relacione los documentos a entregar y se especifique el folio de la convocatoria a participar, así como la alternativa.
- Título y cédula.
- Copia del último talón de pago.
- Copia de la constancia de nombramiento que avale la plaza actual y el tipo de nombramiento.
- Currículum vitae con la correspondiente documentación soporte.
- Documentos que avalen los requisitos de la plaza a concursar.
- En caso de optar por la Alternativa II, además de los requisitos, deberá anexar copia del certificado de estudios.

NOTA: Anexar documentación comprobante de acuerdo a lo estipulado en el documento del Proceso de Promoción 2021. El personal que desee participar deberá tener un año de su última promoción, cumpliendo al 100% con los requisitos establecidos por la alternativa seleccionada y de acuerdo al Art. 133 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.

La fecha límite de entrega será el día martes 30 de noviembre de 2021 a las 14:00 hrs. Los efectos de nombramiento serán determinados por las autoridades competentes.



Cancún, Quintana Roo, a 17 de noviembre de 2021.

ATENTAMENTE S. Xóchitl Carmona Bareño DIRECTORA

De conformidad con el Art. 1 de la CPEUM se prohíbe il solicitud de constancias médicas de gravidez o VIH.











Av. Kabáh km. 3 s/n , C.P. 77500, Cancún, Q. Roo Tel. (998) 880 7432 ext. 2016 email: rh_cancun@tecnm.mx tecnm.mx | cancun.tecnm.mx

